

Cultura y producción literaria de los jesuitas de Salamanca en los siglos XVI y XVII: ejemplos de la Renovación Católica *

Culture and literary production of the Jesuits of Salamanca in the 16th and 17th centuries: examples of Catholic Renewal

CRISTO JOSÉ DE LEÓN PERERA

Universidad de Salamanca, España

deleper@usal.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1647-1424>

Recibido: 09.03.2020. Aceptado: 03.08.2020.

Cómo citar: De León Perera, Cristo José (2020). “Cultura y producción literaria de los jesuitas de Salamanca en los siglos XVI y XVII: ejemplos de la Renovación Católica”, *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28: 95-123.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ogigia.28.2020.95-123>

Resumen: Son numerosas las obras literarias producidas por la Compañía de Jesús durante los siglos XVI y XVII, tiempos en los cuales resonaba su novedosa metodología y la fuerte importancia adquirida en pocos años. Hablar de los jesuitas en los territorios de la Monarquía Hispánica es hacerlo, obligatoriamente, del colegio establecido en Salamanca, ciudad de una de las cuatro universidades más importantes del territorio peninsular. Analizaremos el valor adquirido por el libro, así como las repercusiones de su biblioteca y de las principales producciones de sus habitantes.

Palabras clave: jesuitas; literatura; paradigma; Salamanca; devoción.

Abstract: There are many literary works produced by the Society of Jesus during the 16th and 17th centuries, times in which its new methodology and the importance acquired in a few years, still resonated. To speak about the Jesuits in the territories of the Spanish Monarchy is to do so, necessarily, about the school established in Salamanca, one of the four most important universities in the peninsula. We will analyse the value acquired by the book as well as the repercussions of its library and the main productions of its inhabitants.

Keywords: Jesuits; literature; paradigm; Salamanca; devotion.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación SAC/CI/044/20 “Investigación en cultura, historia y mentalidades: propuestas metodológicas e innovación didáctica” del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara (México).

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, en diversas esferas socioculturales, humanismo y libro se encuentran vinculados de forma estrecha e inevitable. De igual manera, tampoco son ocasionales las veces en las cuales la iconografía muestra al fundador de Loyola, a sus primeros compañeros e, igualmente, a sus hijos en la fe, como verdaderos humanistas, siguiendo el modelo de los santos padres de occidente. Las *Constituciones*, múltiples catecismos e, incluso, los propios *Ejercicios Espirituales*, resuenan, inevitablemente, si nos referimos a los jesuitas y a su consecuente producción literaria. Una carga simbólica rodea al libro como objeto alegórico y en Salamanca no dejará de estar presente (Ramos, 2003).

El valor y la importancia existentes en torno a las obras literarias, entre los miembros de la Compañía, aumentará si nos situamos en el constante recuerdo del místico Loyola. La conversión de Ignacio -tras la lectura del *Kempis*, de la *Vita Christi* y de los *Flos Santorum*; que no de los llamados por el propio Ignacio como “libros mundanos y falsos”- en un modelo que se presentó posteriormente como verdadero caballero cristiano¹, así como el hecho de redacción de los propios *Ejercicios Espirituales*², son comunes en la abundante iconografía jesuítica. En los colegios de la orden religiosa el libro, y por ende sus bibliotecas, recibieron una importancia muy

¹ “Y cortada la carne y el hueso que allí sobraba, se atendió a usar de remedios para que la pierna no quedase tan corta, dándole muchas unturas, y estendiéndola con instrumentos continuamente, que muchos días le martirizaban. Mas nuestro Señor le fue dando salud; y se fue hallando tan bueno, que en todo lo demás estaba sano, sino que no podía tenerse bien sobre la pierna, y así le era forzado estar en el lecho. Y porque era muy dado a leer libros mundanos y falsos, que suelen llamar de caballerías, sintiéndose bueno, pidió que le diesen algunos dellos para pasar el tiempo; mas en aquella casa no se halló ninguno de los que él solía leer, y así le dieron un *Vita Christi* y un libro de la vida de los santos en romance”. *Autobiografía*, 5. Reforzándose esta idea, debe recordarse cómo el propio Ignacio, camino de Jerusalén, paró en Monserrat donde, en la vigilia de la Anunciación, veló las armas, cumpliendo así con el caballerezco ritual, *cf. Autobiografía*, 18.

² “En este mismo tiempo, con la suficiencia de letras que habemos dicho que tenía (que era solamente leer y escribir), escribió el libro que llamamos de los *Ejercicios Espirituales*, sacado de la experiencia que alcanzó y del cuidado y atenta consideración con que iba notando todas las cosas que por él pasaron. El cual está tan lleno de documentos y delicadezas en materia de espíritu, y con tan admirable orden, que se ve bien la unción del Espíritu Santo haberle enseñado y suplido la falta de estudio y doctrina” (De Ribadeneira, 1863: 66).

cercana a lo sacro pues, mediante el conocimiento, podía llegarse (sin temor heterodoxo) a la experiencia de Dios.

Aunque, según nos señala Ribadeneira, Ignacio logró la redacción de los *Ejercicios Espirituales* sin tener casi estudios, rechazó esta forma de actuar entre sus hijos en la fe. Entendió, como consecuencia de su compleja experiencia, que era necesario cursar carreras teológicas para poder transmitir posteriormente la esencia de su carisma.

Nosotros, en esta investigación, nos ocuparemos de la presentación, análisis y contextualización del conjunto de las obras (siguiendo algunos ejemplos) vinculadas a la Compañía de Jesús de Salamanca. En definitiva, analizaremos el resultado de una trayectoria institucional y la importancia otorgada a la literatura, pasando por diversas suertes, hasta llegar a la actual ubicación y situación. Por tanto, se podrá apreciar que el objeto de estudio presentado en esta investigación marcó profundamente las múltiples esferas culturales de la ciudad universitaria.

1. SALAMANCA Y LOS JESUITAS

En varios lugares hemos señalado ya que, después de múltiples intentos, el 9 de febrero de 1548, llegaron, a tierras salmantinas, el doctor Miguel de Torres y sus tres compañeros -el hermano Gutiérrez y los padres Pedro Sevillano y Juan Bautista (De León, 2020b: 125)-. De esta manera, quedaban culminados todos los deseos que habían surgido anteriormente³.

Tal acontecimiento tuvo lugar gracias a las múltiples promesas de Francisco de Mendoza, quien había conocido a Ignacio de Loyola en julio de 1527 (De León, 2019a: 83-104). Las intenciones del prelado se fueron desvaneciendo con el devenir de los años, finalizándose inesperadamente, en 1560, la dotación de cuarenta mil maravedís y veintiséis fanegas de trigo, a sesenta y un mil maravedís, que se recibían⁴.

Hubo que esperar hasta comienzos del siglo XVII para que, mediante unas mandas testamentarias de doña Margarita de Austria-Estiria, se transformase la identidad del domicilio, transmutándolo, gracias a la

³ Archivum Historicum Societatis Iesu (ARSI), *Provincia Castellana* 35.I, fol. 131r.

⁴ “En lo temporal también a habido progresso, porque al principio dava el cardenal [*Mendoza*] hasta cuarenta mil maravedís y treinta y seis anegas de trigo, qual dato desde el año de [15]48 hasta el de [15]52, en el qual los acrescentó el mismo cardenal hasta sesenta y un mil maravedís y las treinta y seis anegas de trigo; y esto ha durado hasta el año de [15]59 o [15]60 y después acá, no se ha dado”. ARSI. *Collegia* 303, sig. 1588, n.º 4, fol. 1r.

fundación regia, en el Colegio Real del Espíritu Santo (actual sede de la Universidad Pontificia de Salamanca). De esta manera, el domicilio de la ciudad estudiantil quedó con una considerable dotación e, igualmente, una importante cantidad destinada para el sustento de sus habitantes⁵.

Así, tras los apoyos de las primeras benefactoras, nuevamente gracias a una mujer (De León, 2019b: 281-294), los jesuitas de Salamanca recibieron un importante impacto de magnitud, con carácter de núcleo, que se terminó convirtiendo en el verdadero reflejo de las más férreas disputas teológicas –*de Auxiliis*– que se fueron estableciendo a nivel internacional. Desde la llegada del doctor Torres y la posterior admisión de importantes miembros del claustro y gremio universitario en sus primeros años (De León, 2020b: 291-299), el colegio de Salamanca fue convirtiéndose, de manera continuada, en el vivero de toda la provincia de Castilla.

Hacemos referencia a un lugar de paso obligatorio para todos los que se encontraban realizando estudios teológicos, dándole la característica apariencia de centro formativo para la “aristocracia intelectual” de la orden en los territorios de la asistencia Hispánica. Es, por tanto, una de las principales repercusiones de la presente investigación, puesto que nos muestra un aspecto que hasta el momento era desconocido, favoreciéndose, de esta manera, otra de las múltiples vertientes que rodearon al libro en la Salamanca del período moderno.

Las características expuestas con anterioridad hacen que el presente estudio sea imprescindible para poder poseer, al menos, uno de los múltiples tintes que colorearon la Salamanca universitaria de la Edad Moderna y, más concretamente, parte de la documentación custodiada en su afamada y mitificada Biblioteca General Histórica.

2. ENTRE EL HUMANISMO Y LA CONTRARREFORMA

Comenzar este apartado nombrando a la Compañía de Jesús como uno de los frutos humanísticos de la Renovación Católica no es descubrimiento alguno⁶. Igualmente, encontrar, siguiendo los presupuestos de Hubert Jedin, diversas tendencias hacia la reforma interior en la espiritualidad

⁵ Archivo Histórico Nacional (AHN), leg. 831, 1-2.

⁶“En el siglo XVI, se fundaron órdenes religiosas en el mundo católico con renovado fervor. Aunque la Compañía de Jesús fuera la orden más significativa del catolicismo de la Edad Moderna, no fue en modo alguno la única. La Reforma católica arraigó con fuerza en el fértil suelo de España e Italia, alimentada por el celo de renovación religiosa que precediera a la Reforma protestante” (Po-Chia, 2010: 46).

ignaciana, así como en todo su proyecto, tampoco nos es dificultoso ni, para nada, novedoso.

De esta misma manera, a nadie debería extrañar que los jesuitas sean presentados como abanderados de la tenaz Contrarreforma; sobre todo si analizamos la abundante historiografía de corte protestante. Dependiendo del período histórico en el que pongamos nuestra mirada, así como de la temática a analizar, se observarán más o menos características de una u otra corriente sobre la misma entidad religiosa. Se corresponden con diversos matices de una única realidad.

Nuestra investigación se centra en realizar una aproximación a la cultura y a la producción literaria de los jesuitas salmantinos. Es decir, a una serie de aspectos relacionados con campos formativo-intelectuales de una institución con carácter internacional. Son múltiples los factores influyentes, entre los que debe tenerse como contexto obligatorio la vanguardista propuesta educativa de la *Ratio Studiorum*⁷ y las diversas sensibilidades espirituales localizadas entre los jesuitas de Salamanca.

Tal y como ya ha sido señalado, el Humanismo posee una especial e indiscutible vinculación con el libro. Igualmente, recuérdese que si realizamos una búsqueda rápida, son numerosas las representaciones iconográficas de Ignacio de Loyola portando sus *Ejercicios Espirituales* o las *Constituciones* de la Compañía.

Pero no solo nos encontramos ante una característica del santo fundador. Por el contrario, todos y cada uno de sus primeros compañeros, así como una gran multitud de los seguidores de Ignacio, han sido presentados como verdaderos humanistas, acompañados de sus principales obras literarias. Este tipo de representaciones han sido una variante común, por tanto, de los jesuitas y, en definitiva, de todas las órdenes religiosas que muestran a sus principales figuras intelectuales acompañadas de sus “sapienciales hijos”.

A nadie pasa desapercibido cómo, en las casas e iglesias pertenecientes al carisma ignaciano se encuentra una visión de los jesuitas

⁷ Aunque las dificultades comenzaron desde la década de los cincuenta del siglo XVI, como consecuencia de la apertura de las clases impartidas intramuros del domicilio para externos sin vinculación estricta con la Compañía, será en el curso 1586-1587, momento en el que los jesuitas ya eran miembros del gremio universitario cuando, al aplicarse la normativa de la recién llegada *Ratio Studiorum*, una parte importante del claustro se mostró contraria a las novedades pedagógicas que comenzaban a utilizarse. Es decir, esta normativa pedagógica, como consecuencia de su fuerte vanguardismo, facilitó la controversia.

vinculada a la tradición patrística. Una analogía que para nada es casual, sino que verdaderamente, lleva implícita una importante carga simbólica. Hacemos referencia a una pedagogía de la imagen que, como es evidente, también se encontró presente en el domicilio charro (Ramos, 2003).

Todas estas representaciones iconográficas no son sino un reflejo (siguiendo lo señalado por Hopkins a Dixon el 1 de diciembre de 1881) de la repercusión que ha tenido la importante contribución a la literatura y a la cultura realizada por la Compañía a lo largo de toda su vida. Especialmente en el conjunto de la orden en tiempos previos a la pragmática de Carlos III, se realizaba con una única finalidad, que no era la adquisición de fama o reputación -puesto que toda adulación debía ser rechazada según consta en la normativa ignaciana- sino que, aspiraba a la salvación propia y de las almas de sus prójimos⁸.

Es decir, utilizando sus obras, los jesuitas ofrecían un modelo para lograr la ansiada reforma interior, la cristianización de las masas y la conversión de los pecadores. Préstese atención de que nos situamos en una serie de asuntos que se encuentran separados por una delgada línea de las diversas vertientes de las reformas humanísticas del cristianismo.

La meta a la que esperaba llegarse estaba fundamentada por un cambio individual visualizado a través del sacramento de la confesión y, utilizando principalmente como vía, un libro muy concreto: los *Ejercicios Espirituales*⁹. Una praxis que se mantuvo sin modificaciones con el devenir de los años, incluso tras la fatídica expulsión de 1767.

Mediante los humanísticos libros, con el paso del tiempo, los jesuitas fueron reconocidos y señalados como una de las herramientas más útiles para recuperar el territorio perdido por el catolicismo; incluso en el mismo siglo XVII. Es decir, con cierta facilidad podrían ser entendidos como un elemento fundamental para la Contrarreforma. Sus obras se convirtieron en lecturas cimentadas en la piedad pretendiendo culminar con la conversión personal e, incluso, del conjunto territorial. Pero la misma utilización de estas obras se dio entre las llamadas “indias de acá” es decir, en los territorios que se consideraban cristianos, pero aún era necesaria una transformación.

⁸ “El fin desta Compañía es no solamente atender a la salvación y perfección de las ánimas propias [*sic.*] con la gracia divina, más con la mesma intensamente procurar de ayudar a la salvación y perfección de las de los próximos”. *Constituciones*, 3.

⁹ “El cambio individual comenzaba por los propios *Ejercicios Espirituales*, mientras que las *Constituciones* se identificaban con el disciplinamiento” (Burrieza, 2007: 31).

3. LA AFAMADA BIBLIOTECA

Una de las particularidades de la Compañía fue que se caracterizó por ser una institución religiosa desvinculada de las corrientes espirituales monásticas existentes con anterioridad a su fundación¹⁰, tal y como ha demostrado Fernando del Ser (Del Ser, 2015), la biblioteca posee una importancia notable en cada uno de los domicilios.

Si realizamos una consulta a la legislación interna de la orden observamos que se nos dice lo siguiente:

7. Haya librería, si se puede, general en los colegios; y tengan llave della los que el rector juzgare deben tenerla. Sin esto los particulares deben tener los libros que les fueren necesarios.

Con esto no los deben glosar. Y tenga qüenta dellos el que tiene cargo de los libros¹¹.

La cita anterior corresponde a una norma en la que se evidencia la dignidad otorgada al saber y, por consecuente, el respeto hacia el libro, como su máximo exponente.

Salamanca, incluso con anterioridad a su vinculación gremial en la Universidad, se mostró como una institución que versaba entre la formación y el apostolado kerygmático, desarrollándose ambas de manera simultánea. Como es sabido por todos, la Compañía de Jesús posee como principal finalidad la salvación de las almas y entenderá los aspectos formativos como una necesidad para poder llevar adelante su apostolado.

Suponemos que el doctor Torres y sus primeros compañeros llegaron a Salamanca con alguna de sus obras de referencia, aunque, lamentablemente, ninguna mención tenemos al respecto. No tenemos duda de que algunas obras espirituales o formativas debieron acompañar a estos intrépidos iniciadores, más si los situamos en la primera mitad del siglo XVI.

¹⁰ “Porque las ocupaciones que para ayuda de las ánimas se toman, son mucho momento propias de nuestro instituto y muy freqüentes; y, por otra parte, siendo tanto incierta nuestra residencia en un lugar y en otro; no usarán los nuestros tener coro de horas canónicas ni decir Missas y officios cantados, pues no faltará, a quien tuviese devoción de oírlos, donde pueda satisfacerse; y por los nuestros es bien se traten las cosas más propias de nuestra vocación a gloria de Dios nuestro Señor”. *Constituciones*, 586.

¹¹ *Constituciones*, 372-373.

A pesar de lo señalado, la primera noticia que encontramos sobre la posibilidad de una biblioteca corresponde a fechas tempranas, concretamente al 26 de abril de 1549, cuando se señala que “vno de los del cavildo de la yglesia, maestro en Theología, a prometido su librería, que es muy buena, a este collegio, después de sus días”¹².

Aunque no se haya logrado localizar su identidad, este miembro del cuerpo catedralicio debía poseer una inusual y espléndida biblioteca, llegando a ser una de sus posesiones más importantes según la visión existente en la sociedad de la época. Pero no fue la única herencia con estas características, mediante manda testamentaria, Francisco Suárez hace constar que

tiene [*el deseo*] de dar en cada un año a la librería del colegio para libros de ella veintiún mil ciento noventa y tres maravedís [...] y de estos quiso que los quinientos se diesen por sus días a una sobrina monja en Granada con que solo restan a la librería trece mil setecientos trece maravedís¹³.

Esta importante donación obligó a aumentar el espacio destinado a la custodia de los libros¹⁴. Igualmente debe ser mencionada la manda del dominico Juan Tomás de Rocabertí, arzobispo de Valencia¹⁵. Asunto que favoreció que la biblioteca del colegio jesuítico brillase por sus notables fondos.

Cierto es que esta tendencia se muestra acorde con la institución puesto que, según señala el capítulo catorce de la cuarta parte de las *Constituciones*:

1, En general, como se dixo hablando de los colegios, aquellos libros se leerán que en cada facultad se tuvieren por de más sólida y segura doctrina, sin entrar en algunos que sean suspectos ellos o sus autores. Pero éstos en particular sean nombrados en cada universidad.

¹² Cf. Monumenta Historica Societatis Iesu, Epistolae Mixtae variis Europae locis ab anno 1537 ad 1556, II, p. 184.

¹³ ARSI, *Collegia* 303, sig., 1588, n. ° 73.

¹⁴ Debe recordarse que la biblioteca del colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca se mantuvo en constantes reformas y ampliaciones –como consecuencia del incremento de sus fondos- hasta el momento de la pragmática de Carlos III, (cf. De León, 2020b: 459).

¹⁵ Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca (BG. USAL.), ms., 168, fol. 8v.

En la Teología leeráse el viejo y nuevo Testamento y la doctrina escolástica de sancto Thomás; y de lo possitivo escogerse han los que más convienen para nuestro fin.

A, Aunque el libro sea sin sospecha de mala doctrina, quando el auctor es sospechoso, no conviene que se lea ; porque se toma affición por la obra al autor ; y del crédito que se le da en lo que dice bien, se le podría dar algo después en lo que dice mal. Es también cosa rara no se mezcle en lo que sale del pecho lleno dél.

B, También se leerá el maestro de las Sentencias. Pero si por tiempo pareciese que de otro autor se ayudarían más los que studian como sería haciéndose alguna suma o libro de Teología scolástica, que parezca más accomodada a estos tiempos nuestros [...].

C, Como de alguna parte de los Cánones y concilios etcétera.

2, Acerca de los libros de humanidad latinos o griegos, escútese también en las universidades como en los colegios, quanto será posible, de leer a la juventud ninguno en que haya cosas que ofendan las buenas costumbres, si no son primero limpiados de las cosas y palabras deshonestas.

3, En la Lógica y Filosofía natural y moral y Metafísica seguirse ha la doctrina de Aristóteles, y en las otras Artes Liberales ; y en los comentarios, así destos auctores como de los de humanidad, téngase delecto [*sic.*], y nómbrese los que deben ver los discípulos, y también los que deben más seguir en la doctrina que enseñan los maestros. Y el rector en todo lo que ordena procederá conforme a lo que en la Compañía universal se juzga más convenir a gloria de Dios nuestro Señor.¹⁶

Como puede observarse, se corresponde a una normativa clara y concisa sobre las pertenencias que debían tenerse -y las que no- en la biblioteca de los colegios de la institución, entre los que se incluye el salmantino. No queda lugar posible a la duda, ni tampoco a la equivocada interpretación.

Lo que se observa es que, en una orden como la Compañía, la importancia de la formación intelectual de sus miembros adquiere un papel fundamental puesto que, para la profesión solemne de cuatro votos -es decir, para ser jesuita plenamente- era necesario superar una serie de exámenes rigurosos; aunque nunca se olvidó que Ignacio prefirió en toda ocasión la virtud a las letras¹⁷.

¹⁶ Constituciones, 464-470.

¹⁷ “7.º Para que se perpetúe el bien ser de todo este cuerpo, hace mucho lo dicho en la primera [*Constituciones, 142-144*], segunda [*Constituciones, 204*] y quinta [*Constituciones, 516-523*] parte del no admitir turba ni personas que no sean aptas para nuestro instituto, aun a probación, y quando algunas se hallasen no salir tales, durante el tiempo de la dicha probación, despedirlas. Y mucho menos deben retenerse personas

Pero no solo afectará al campo intelectual, sino que como observaremos más adelante, la transformación espiritual de los jesuitas salmantinos e, incluso, de aquellos que se mostraron cercanos al carisma, también fue realizada mediante la producción literaria. Con los libros quedó inevitablemente enlazado el apostolado y la pedagogía de la Compañía de Jesús.

3.1. Repercusiones en el gremio universitario

Corriendo el año 1574, durante la visita de Juan Suárez, provincial, se tomó la decisión de no continuar prestando los libros pertenecientes al colegio a los externos de la orden sin la licencia explícita del rector Baltasar Álvarez (de quien nos ocuparemos más adelante) o de sus sucesores. La razón para llegar a dicho acuerdo fue que “algunas veces los da el librero quando brevemente los piensan volver [...]”¹⁸.

A pesar de que, como hemos señalado, la Compañía no fue concebida con una finalidad docente, según fue forjándose, entendió que la formación era una herramienta más que privilegiada para conseguir la expansión del catolicismo en sus múltiples esferas¹⁹. Ya no como una manera para expandir los valores necesarios, sino que sería, igualmente, la forma de lograr preparar a los futuros misioneros encargados de extender la fe católica según el carisma de san Ignacio.

A su vez, es conocido que, en la carta fundacional de la Universidad de Salamanca por el monarca Alfonso X el Sabio o en las *Constituciones* de 1422, se estableció la obligatoriedad sobre la compra de libros con el

viciosas o incorregibles. Pero aún más cerrada conviene tener la mano para admitir por escolares aprobados y coadjutores formados, y mucho más para admitir a profesión, que no debe hacerse sino con personas escogidas en espíritu y doctrina, y muy a la larga ejercitadas y conocidas en varias pruebas de virtud y abnegación de sí mismos con edificación y satisfacción de todos. Porque desta manera, aunque se multiplique la gente, no se disminuya ni debilite el espíritu, siendo los que en la Compañía se incorporaren quales se ha dicho”. *Constituciones*, 819; cf. *Constituciones*, 581.

¹⁸ BG. USAL., ms., 348, fol. 103v.

¹⁹ “Cuando al maestro Ignacio se le acabó la caza de mirlos blancos, como aquellos nueve estudiantes de París, ya maestros de París, preparados en ciencia y en espíritu para emprender las tareas apostólicas, determinó, en unión con ellos, dar solución al problema con la creación de los colegios”. Herrero Salgado, Félix (2003), “Las misiones populares de los jesuitas en el siglo XVII” en Vergara Ciordia, Javier (coord.), *Estudios sobre la Compañía de Jesús: los jesuitas y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVII)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, p. 315.

dinero sobrante a la administración universitaria²⁰. Pero lo cierto es que, durante el tercer cuarto del siglo XVI, la mitificada biblioteca de la Universidad de Salamanca pasó por un período de dificultad, reduciéndose de forma notable las nuevas adquisiciones (Rodríguez-San Pedro, 1986: 622).

Por tanto, si sumamos a la difícil situación por la que pasa la mitificada biblioteca universitaria la relevancia que va adquiriendo progresivamente su homónima entre los jesuitas, se comprende las actuaciones seguidas. En el mes de diciembre de 1680, la Compañía consiguió una bula del pontífice Inocencio XI “para que no se puedan prestar libros de la librería de este colegio a ninguno de fuera de casa y puedan usar dellos con más alivios los del colegio”²¹.

Parece ser que la consulta de externos no permitía que estuviesen las obras a disposición de los hijos de Ignacio. Lo cual evidencia las constantes solicitudes recibidas. Por tanto, mediante la posesión de los libros consiguieron una herramienta provechosa.

Dicha prerrogativa para la utilización de los fondos bibliográficos se convirtió en una constante a lo largo de la historia de los jesuitas en Salamanca durante la Edad Moderna. Otro ejemplo lo encontramos en diciembre de 1737 cuando,

el padre rector juntó consulta porque don Fulano de Villena pidió licencia para sacar un libro de Matemáticas. Respondieron que no se podía prestar libro alguno de la librería²².

Más allá de la dignidad otorgada al saber dentro de la institución ignaciana, como resultado de la formación universitaria de su fundador y de los primeros compañeros, encontramos, al menos para el caso salmantino, una herramienta provechosa para hacer frente al gremio y claustro universitario en tiempos de fuertes tensiones (De León, 2020a: 127-148).

Con el robustecimiento de su biblioteca, el colegio de Salamanca no solo pensó en la formación de sus miembros, supo aprovechar la situación por la que atravesaba la academia y se atrevió a hacer frente a la institución

²⁰ Constitución xxx, cf. Recopilación de 1625, pág. 52.

²¹ BG. USAL., ms., 168, fol. 4v.

²² Constituciones, 372-373.

charra por excelencia. Lentamente, la Compañía de Jesús fue creando una “joya” que sobresalía entre el resto de las encontradas a orillas del Tormes.

3.2. Lecciones universitarias

Para poder completar las principales influencias de los jesuitas de Salamanca en los aspectos formativos del gremio universitario es el momento de presentar algunas de las obras creadas por una muestra de sus profesores.

Nos ocuparemos, exclusivamente, de aquellos que regentaron algunas de las cátedras de propiedad a partir de 1668, es decir, somos conscientes de que corresponde a una pequeña referencia de todo el período que estamos analizando, pero debe ser entendido como resultado de una larga trayectoria que vino dándose desde Miguel de Torres y que continuó hasta la expulsión y no como una particularidad.

Es decir, en ningún caso debe entenderse como una totalidad de la producción de los jesuitas salmantinos si no, más bien, como una muestra aproximativa de un amplio campo que aún está por investigar. A pesar de lo cual, bien es cierto que los modelos que presentaremos constituyen realmente una ejemplificación de las tendencias encontradas en las fuentes documentales.

3.2.1. Juan Barbiano (1615-1676)

Se ha analizado recientemente la compleja y problemática figura de Barbiano (De León, 2020b: 158-162), por lo que en esta ocasión nos centraremos, exclusivamente, en su producción intelectual (concretamente en los manuscritos conservados en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca) puesto que, se corresponde a un escritor que realiza una importante producción prácticamente desconocida en la actualidad.

En Salamanca tenemos localizadas dos obras de carácter filosófico y más de dos decenas teológico-doctrinales, a las que deben añadirse otro tipo de escritos, variados, fundamentalmente relacionados con la famosa polémica que protagonizó. Como es lógico no van a ser señaladas todas, sino una muestra aproximada. Pero vayamos por partes:

Las obras filosóficas están formadas por el material utilizado durante su trayectoria docente en el colegio de San Ambrosio de Valladolid,

posiblemente en el transcurso dos o tres cursos lectivos de la década de los cuarenta del siglo XVII. Concretamente, corresponden a la segunda y a la tercera parte de la filosofía aristotélica²³.

La sección correspondiente a manuscritos relacionados con cuestiones teológico-dogmáticas tiene una fuerte impronta escolástica. En su mayoría son asuntos cristológicos y, si queremos puntualizar algo más, incluso podemos encontrar los primeros anuncios de su polémica al presentar la humanidad de Cristo²⁴, la gracia o el pecado²⁵, el mérito²⁶, la moral o el derecho²⁷, y el papel peculiar otorgado a la figura de María²⁸. Temáticas

²³ *In Aristotelis libros Physicorum*, terminado el 28 de julio de 1646 (BG. USAL., ms., 1400), e *In libros Aristotelis de generatione et corruptione, de elementis et de anima*, terminado el 3 de abril de 1647 (BG. USAL., ms., 1399, fol. 1r-296r).

²⁴ Sobre la humanidad de Cristo son múltiples los manuscritos localizados. Nótese el elevado número de manuscritos relacionados con esta temática que, a pesar de no estar señalados en su totalidad, sí que se evidencia la diversidad respecto a otras: *Tractatus theologicus de incarnatione, pars tertia sive disputationes selectae ex superiori anno residuae*, de 1650, (BG. USAL., ms., 984, fol. 1r-239r); *Tractatus de altissimo incarnationis mysterio* (BG. USAL., ms., 990); *Tractatus de incarnatione, disputatio 5-14* (BG. USAL., ms., 996, fol. 23r-104v); *De incarnatione, pars tertia sive disputationes selectae ex superiori anno residuae* (BG. USAL., ms., 987); *De incarnatione, pars tertia sive disputationes selectae ex superiori anno residuae*, de 1651, (BG. USAL., ms., 986); *De altissimo incarnationis mysterio* (BG. USAL., ms., 985); *Verbi subsistentia communicatur humanae Christi naturae infinite simpliciter non secus ac divinae, sive communicatur humanae Christi naturae infinite simpliciter non secus ac divinae, sive communicatur adaequate in solidum aequaliter totaliter*, de 1650, (BG. USAL., ms., 981); *De gratia et sanctitate animae Christi* (BG. USAL., ms., 975); *De scientia animae Christi et primo de increata* (BG. USAL., ms., 988); entre otros.

²⁵ *Tractatus theologicus de gratia Dei et eius necessitate ad opera salutaria*, con coautoría de Juan Rubí y fechado el 22 junio de 1671, (BG. USAL., ms., 992, fol. 1r-107v); *De eficacia gratiae et motionis divinae circa actus humanos tractatus* (BG. USAL., ms., 163).

²⁶ *Tractatus scholastica de merito in communi*, de 1674, (BG. USAL., ms., 980); *Tractatus theologicus de peccatis* (BG. USAL., ms., 993, fol. 1r-55r).

²⁷ *Tractatus theologicus de supernaturalitate* (BG. USAL., ms., 991, fol. 1r-90v).

²⁸ *Tractatus selecti de merito Christi et quibusdam beatae Virginis privilegiis ob ipsius passionem* (BG. USAL., ms., 1184, fol. 1r-67v); *Disputationes de Christi maternitate* (BG. USAL., ms., 969); *Tractatio scholastica de maternitate et perfectionibus beatae Virginis* (BG. USAL., ms., 967, fol. 1r-72v); *Tractatio scholastica de maternitate et perfectionibus beatae Virginis* (BG. USAL., ms., 984, fol. 1r-94v); *Quaestio disputata de theologia intuitiva Mariae viatricis* (BG. USAL., ms., 966); cf. Martín Palma, J (1954), "Un tratado manuscrito de Juan Barbiano sobre el influjo de la Virgen en la unión hipostática" en *Archivo Teológico Granadino*, 17, pp. 233-300.

relacionadas con la Trinidad²⁹, los ángeles³⁰, la visión beatífica y la predestinación³¹ también se conservan en Salamanca.

Ciertamente, a pesar de la fuerte impronta escolástica de los manuscritos, se encuentra una tendencia positivista que favoreció la existencia de la gran problemática que protagonizó sobre la humanidad de Cristo. Recurre de forma constante a los documentos conciliares, así como a la bibliografía especializada existente en la época.

En sus obras se observa una actitud independiente, llevándole, incluso, al enfrentamiento con su propia orden (De León, 2020b: 161). Como un verdadero humanista tan solo admitía la autoridad que provenía de la Escritura y, a lo sumo, de los santos padres –incluso haciendo su propia crítica textual-. Solo teniendo esto presente puede comprenderse que llegase a contradecir ciertos aspectos defendidos por el propio Francisco Suárez en la misma ciudad³².

3.2.2. Francisco Maldonado (1633-1689)

El jesuita Francisco Maldonado fue el sucesor de Tirso González en las dos cátedras de propiedad que poseía la orden religiosa en la Universidad de Salamanca (De León, 2020b: 449.451). A pesar de ser calificador del Santo Oficio y sucesor del ya mencionado futuro prepósito general, las obras que hemos localizado de su autoría no muestran la relevancia esperada.

Como costumbre, encontramos que los docentes jesuitas de Salamanca se dedicaron, casi de forma exclusiva, a dictar sus lecciones siguiendo lo enseñado por sus antecesores. Tras la experiencia de Barbiano, poca oportunidad se dio a la investigación hermenéutica. Preferían no hacer dudar sobre la doctrina y ortodoxia de la Compañía con

²⁹ *Tractatio scholastica de Trinitate*, 1676, (BG. USAL., ms., 982) y *De Trinitate* (BG. USAL., ms., 983, fol. 1r-107v).

³⁰ *Tractatio theologica de substantia et operationibus angelorum* (BG. USAL., ms., 979).

³¹ *De praedestinatione*, 1662, (BG. USAL., ms., 997, fol. 1r-92r); *Tractatus theologicus de praedestinatione* (BG. USAL., ms., 973); *Tractatus theologicus de praedestinatione*, realizado en el transcurso de 1672-1673, (BG. USAL., ms., 972). Los tres manuscritos son independientes.

³² “Ego aytemnemini mortalium, sacris et canonicis scriptoribus, exceptis, eam defero seu docendi seu dicendi auctoritatem, ut, aut eo praeunte velim me oberrare non posse, aut eo contradicente non posse rectum iter insistere [...], ergo amicus Plato, sed magis amica veritas”. BG. USAL., ms., 158, fol. 321.

sus disertaciones y el mejor recurso que poseyeron fue la utilización de lo que tradicionalmente venían enseñando en su domicilio.

La muestra que hacemos aquí sobre su obra es, por tanto, para evidenciar cómo se comportaban normalmente los eruditos jesuitas de Salamanca. Sirva pues como confrontación ante la prolífica producción que hemos observado anteriormente para Barbiano y sean comparados, de esta manera, los dos modelos localizados.

Centrándonos ya en Maldonado, debemos señalar que, el escaso número de obras de su autoría se caracterizan por ser apuntes teológicos impresos. Entre sus manuscritos localizamos los temas habituales para la Compañía, es decir, el pecado (tanto el original como el personal³³), la voluntad divina³⁴, la Trinidad³⁵, la encarnación³⁶, la maternidad de María³⁷, la predestinación³⁸, la justificación³⁹ y, entre otros, la gracia⁴⁰.

4. LITERATURA: PIEDAD Y ESPIRITUALIDAD

Como un breve reflejo sobre el presente acápite, recuérdese que, entre los autores jesuitas españoles destacan algunos que, de manera indiscutida, pertenecen a los clásicos de la literatura de la Monarquía Hispánica. Tales son los casos de Ribadeneira, La Palma, Nieremberg, La Puente Hurtado, entre otros.

A pesar de lo cual, debemos puntualizar que, tanto en España como en el resto del continente europeo, esta producción literaria, realizada por parte de los jesuitas, aunque se muestra correcta, en palabras de José de

³³ *Tractatus de peccato actuali* (BG. USAL., ms., 1220).

³⁴ *De voluntate Dei* (BG. USAL., ms., 1229); *Tractatus de voluntate Dei* (BG. USAL., ms., 1214); *tractatus de voluntate Dei* (BG. USAL., ms., 1224); *Tractatus de voluntate Dei*, 1680, (BG. USAL., ms., 1227). Los cuatro manuscritos son independientes. Nótese que el ms. 1229 no fue una obra originaria de la Compañía de Jesús en Salamanca, sino que perteneció al colegio que tuvo la orden en Zamoram cf. BG. USAL., ms., 1229, s./fol.

³⁵ *Tractatus theologicus de Trinitate* (BG. USAL., ms., 1221); *Tractatus theologicus de Trinitate* (BG. USAL., ms., 1226). Ambos manuscritos son independientes.

³⁶ *Tractatio scholastica de excelso incarnationis mysterio* (BG. USAL., ms., 1213).

³⁷ *De beata Virgine* (BG. USAL., ms., 1216).

³⁸ *Tractatus de scientia futurorum contingentium conditionerum ad quationem 14 sancto Tomae, articuli 13, prima pars* (BG. USAL., ms., 1230, fol. 1r-74r).

³⁹ *Tractatus de necessitate scientiae mediae ad concordiam liberi arbitrii cum efficacia divinae praedestinationis et gratiae* (BG. USAL., ms., 1230, fol. 75r-110v).

⁴⁰ *Tractatus theologicus de legibus* (BG. USAL., ms., 1223).

Guibert, está más preocupada del fondo que de la forma (De Guibert, 1955), siendo una de sus características comunes.

De igual manera, quien se adentre en la lectura de estos autores advierte, igualmente, que no son escritos especulativos, puesto que comúnmente se apoyan de forma exclusiva en las verdades establecidas por el dogma o por la tradición, dejando a un lado toda posibilidad de reflexión racional. Los temas tratados eran aceptados sin cuestionamiento y tan solo pretendían su exposición, difusión y, en el mejor de los casos, la transformación de la vida de los lectores.

De forma evidente, todos los escritores jesuitas están predestinados a que sus obras favorezcan -de manera significativa- la conversión, siguiendo la esencia innata de la misma Compañía de Jesús. Igualmente, un importante número estaba destinado al cuidado de las almas a través de la confesión o la dirección espiritual, sirviendo sus escritos de testimonio veraz sobre la situación espiritual vivida por la sociedad de la época, caracterizándose, de forma indudable, por una continua aspiración práctica.

Existe realmente una concordancia entre la literatura consumida por los jesuitas, su obra producida y sus prácticas espirituales. Especialmente en el campo de la piedad, observamos cierta abundancia que llega al desconcierto, sobre todo por el importante número de las obras publicadas y por las numerosas ediciones de algunas.

Como ejemplo de esas primeras lecturas, corresponden los dos manuscritos conservados en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca titulados *Práctica religiosa de los ejercicios diarios de un hermano novicio de la Compañía de Jesús*⁴¹ que, casi de forma general, se muestran idénticos (De León, 2020b: 625). En ellos se presentan una serie de elementos para favorecer que la trayectoria personal se convirtiese en una constante práctica espiritual, aprendida en el noviciado y ejercida durante toda la vida.

Desde los primeros pasos del futuro jesuita en la orden se hacía recomendación sobre la importancia de la lectura de autores espirituales como preparación para toda la vida en ella, continuándose dicha práctica a lo largo de toda su existencia. Se aconsejará recurrir a las obras del fundador Ignacio, Francisco de Sales, Teresa de Jesús, Luis de La Puente, Alonso Rodríguez, Álvarez de Paz, Juan Dirchin, Juan de Ávila o fray Luis

⁴¹ Cf. BG. USAL., ms., 666; BG. USAL., ms., 666bis.

de Granada, entre otros⁴². Es decir, desde los primeros años en religión todo jesuita de Salamanca ha leído las obras de aquellos místicos entendidos como fundamentales y que acompañarían sus devotas prácticas espirituales.

Finalmente, antes de señalar algunos ejemplos concretos, transcribimos a continuación el listado de veintiún escritores del colegio charro realizado por los propios hijos de Ignacio con anterioridad a la expulsión:

Escritores de este colegio:

- 1, Gaspar Astete. Año de 1555.
- 2, Alonso Rodríguez. Año de 1557.
- 3, Juan de Bonifacio. Año de 1557.
- 4, Francisco de Toledo. Año de 1558.
- 5, Juan de Osorio. Año de 1558.
- 6, Francisco Suárez. Año de 1564.
- 7, Juan de Montemayor. Año de 1565.
- 8, Gregorio de Valencia. Año de 1567.
- 9, Juan Francisco Labata. Año de 1567.
- 10, Estevan de Ávila. Año de 1569.
- 11, Melchor [*non legitur*] de la Cerda. Año de 1570.
- 12, Bartolomé Bravo. Año de 1572.
- 13, Juan de Villalobos. Año de 1576.
- 14, Francisco Pérez de Nágera. Año de 1576.
- 15, Pedro de Guzmán. Año de 1577.
- 16, Martín de Torres. Año de 1577.
- 17, Luis de Valdivia. Año de 15[*roto*].
- 18, Hernando de la Bartida. Año de 1588.
- 19, Francisco de Buenaventura. Año de 1566. Según en su vida escribió el padre Valdivia, aunque yo, en este libro, no hallo su recibo.
- 20, Joseph de Acosta. Año de 1553. No está su recibo en este libro porque se comenzó desde el [15]54.
- 21, Juan Maldonado [*roto*]⁴³.

⁴² “Los libros sean siempre los que delante de nuestro Señor jugares más a propósito para tu perfección, según tu estado y ocupación. En esto se suele faltar después si uno se dexa llevar de la curiosidad o juicio propio. El padre Alonso Rodríguez, san Francisco de Sales, el venerable padre Luis de La Puente, santa Theresa de Jhesús, frai Luis de Granada, el padre maestro Ávila son excelentes para la lección espiritual de un jesuita y para la lección de santos las vidas de san Estanislao, san Luis Gonzaga, hermano Bermans, padre Carafa, etcétera”. BG. USAL., ms., 666, fol. 11v.

⁴³ BG. USAL., ms., 1547, fol. 1r.

Como es obvio, no podemos analizarlos a todos, pero si a una breve muestra que sirva como ejemplo del conjunto. Es necesario notar que la cita anterior tan solo hace mención de los autores del siglo XVI, dejando en el olvido los múltiples que el domicilio de Salamanca poseyó durante las dos siguientes centurias. Estos nombres/autores, que hasta el momento se muestran olvidados, cobran aún más relevancia al relacionarlos con la cultura en la ciudad universitaria.

4. 1. Francisco Suárez (1548-1617)

Unos pocos días antes de la llegada del padre Miguel de Torres a Salamanca, para realizar los inicios de la andadura jesuítica en la ciudad universitaria, nació Francisco Suárez de Toledo Vázquez de Utiel y González de la Torre. Una de las figuras más importantes de la Compañía de Jesús, de la conocida como Escuela de Salamanca e, incluso, de todo el idealizado siglo XVI. Importantes y variados son los análisis existentes sobre su figura (Güenechea, 1979: 265-283), por lo que no nos adentraremos en detallarla. Tan solo señalemos que este jesuita

comprendió el primero que el derecho internacional no se compone de principios abstractos de justicia aplicables a las relaciones entre los Estados, sino también de costumbres y prácticas, largo tiempo observadas en sus relaciones con la raza europea [...]. Suárez no es discípulo sino maestro, y maestro que cuenta a centenares los ecuares. En sus múltiples obras, desarrolla un sistema completo que abraza la Ontología, la Cosmología, la Psicología, la Teodicea, la Ética y la Filosofía del Derecho, sistema que se aleja bastante del tomismo, y que está con él en la misma relación que las escuelas alemanas modernas con el kantismo, parte de todas ellas. Hasta en Teodicea se aparta notablemente del tomismo rígido. Con sus doctrinas de la ciencia media y el congruismo, en que mitigó sus atrevidas, pero peligrosas opiniones de Molina y Lessio, son esfuerzos sublimes para conciliar en lo posible, a los ojos de la razón humana, la predestinación, la gracia y el libre albedrío (Cascón, 1940: 96.99).

Tras la lectura de la referencia anterior poseemos una visión más que cercana a la figura de la que nos estamos ocupando, situándole, sin lugar a duda, entre las vanguardias intelectuales de su época.

4. 1. 1. *Un manuscrito original del “Doctor Eximius”*

A pesar de lo que hemos señalado, Suárez se ha convertido en un verdadero *underrated reader*, personificado en lo desapercibido que ha pasado el aniversario de su fallecimiento. Sus múltiples obras, por ejemplo, todas aquellas relacionadas con las ideas políticas, deberían ser constantemente leídas e interpretadas por una parte numerosa de la población (al menos universitaria), puesto que son uno de los fundamentos de nuestra sociedad moderna.

Una de sus obras más destacadas fue la publicada en Salamanca en el año 1597, sus *Disputationes Metaphysicae*, ya que en ella elabora una metafísica independiente de la Teología. Pero, por razones obvias, nosotros destacamos el manuscrito *Commentariorum ac disputationum in tertam partem divi Thomae tomus secundus*⁴⁴ debido a que, en la cubierta, se nos señala lo siguiente “ase guardar este segundo tomo del padre Francisco Suárez porque es el original”. Dicho manuscrito vio la luz en 1599, mediante la imprenta de Paolo Ugolino. El manuscrito está compuesto de un total de seiscientos setenta y cuatro páginas, en letra itálica. La autorización para ser llevado a la imprenta fue recibida del provincial Gonzalo Dávila el 18 de junio de 1591⁴⁵ e, igualmente, contiene las rúbricas de Pedro Zapata del Mármol y de Juan Vázquez del Mármol.

Es un ejemplar que se encuentra olvidado, esperando que, con el sueño de los justos, vuelva a salir de su letargo, captando la atención de algún intrépido y soñador –tal vez también ingenuo- investigador.

4. 2. Luis de La Puente Hurtado (1554-1624)

Sabido es que Tirso González, como resultado de su fuertemente vinculación a Salamanca, se convirtió en un asiduo lector del padre Luis de La Puente con anterioridad a su elección como prepósito general,

su memoria me enternece, alienta y llena de consuelo [...]. Sus escritos son mi norte y mi guía: en ellos hallo yo un tesoro inestimable de doctrina y una mina riquísima de enseñanza. Nunca los leo sin admirar tanto magisterio, tanta profundidad, tanta comprensión, tanta sutileza y delgadeza, junta con tanta solidez; aquella altísima inteligencia de las Escrituras [...], aquella estupenda erudición de padres y doctores místicos (García, 1983: 197).

⁴⁴ Cf. BG. USAL., ms., 57.

⁴⁵ BG. USAL., ms., 57, fol. IIR.

El padre La Puente fue un jesuita vinculado a la provincia jesuítica de Castilla, destinado al gobierno, a la enseñanza y a la formación espiritual de sus hermanos de regla. Tuvo como maestro al padre Baltasar Álvarez, ilustre hijo del colegio de Salamanca a quien, juntamente con los *Ejercicios Espirituales*, utilizará como modelo para su reflexión personal.

Una norma común es que no solo muestra en las obras al hombre piadoso y espiritual, sino que, simultáneamente, el maestro en Teología siempre queda evidenciado mediante un pulcro cuidado por la exactitud, la precisión y la solidez doctrinal; posiblemente con la clara intención de evitar la censura del temido Santo Oficio.

La Puente, a pesar de no haberse encontrado en el domicilio de Salamanca, es señalado por razones que van más allá de la importancia en el conjunto de la orden. Durante la lectura de los ya mencionados manuscritos BG. USAL, ms., 666 y BG. USAL, ms., 666bis, “en numerosas ocasiones se alude al padre Luis de la Puente” (De León 2019c: 63), por lo que su espiritualidad era asumida e interiorizada desde los inicios del noviciado del conjunto de la provincia e, incluso, de la asistencia.

Es tan solo una pequeña muestra de que el padre La Puente se encuentra entre los ascéticos y místicos más importantes del período, puesto que con sus lecturas fueron formados. En palabras de Juan José de la Torre,

no iguala ciertamente, como escritor, en alteza y novedad a León, ni en gala y riqueza a Granada, ni en precisión y fuerza a La Palma, ni en ímpetu a Nieremberg, ni en suave majestad a Rivadeneyra, ni en abundancia y sonoridad a Malon de Chaide, ni en gracejo y popular elocuencia a Rodríguez, ni en originalidad y gracia inimitable a santa Teresa de Jesús; pero los vence a todos en lo vasto, magnífico y bien concertado de sus planes, y a ninguno cede en abundancia y solidez de doctrina, ni en piedad y fuerza penetrativa para subyugar los corazones, y encender en ellos las divinas llamas de devoción (De La Puente, 1880: I).

Como observaremos a continuación, en sus obras dejó diversas recomendaciones para alcanzar la pureza de los consejos evangélicos, una profunda y constante oración de quietud, así como todo tipo de virtudes y perfección según la concepción de la época. Importantes consejos que

habían logrado ser puestos en práctica por otros hermanos de regla y que sirvieron como evidente modelo de gracia y de virtud.

4. 2. 1. *Vida de Baltasar Álvarez*

Si continuamos con lo señalado por Juan José de la Torre,

la *Vida del padre Baltasar Álvarez*, si se mira a lo vasto del designio, a la riqueza de la erudición y a la pompa del estilo, no es cierto comparable con la *Vida de san Jerónimo* del padre Sigüenza, o la de Moisés de Márquez, o la de san Ignacio de Loyola de Bártoli; ni tampoco en perfección artística llega a la de la Condesa de Feria y de doña Sancha Carrillo, compuestas por el padre Martín de Roa: pero como retrato moral acabada de un varón digno de ser propuesto por modelo a quien quiera que tiene deseo de ser santo, no sé qué en español pueda pareársele alguna, si no es la vida de san Ignacio del padre Rivadeneyra, o la que de santa Teresa de Jesús escribió el padre Francisco Rivera. Es verdad que el padre La Puente no escogió para su relato un personaje tan ilustre como los de estos dos autores; pero en cambio hizo una pintura tal vez más acomodada a la utilidad y enseñanza de los lectores

Porque si bien se mira, es esta obra suya uno como resumen de todas las otras; resumen claro y eficaz, porque el ejemplo va al lado de la doctrina, ilustrándola, y persuadiendo a la práctica; resumen cabal, porque el padre Baltasar Álvarez corrió toda la senda de la perfección hasta la cumbre, y la practicó como cristiano, y como religioso, y como sacerdote; y sobre practicarla, la enseñó, y guio en ella a toda clase de personas. Este es el precio singular del libro de su vida, y este el mérito del padre La Puente al escribirle (De La Puente, 1880: 582).

La importancia de Baltasar Álvarez se encuentra, incluso, más allá de la repercusión obtenida por la propia obra de La Puente. Debemos recordar que los jesuitas, entre sus múltiples transformaciones de la vida espiritual, llevaron a cabo una verdadera actualización del modelo existente en lo que respecta a la oración personal, asunto que se hallaba presente en la *devotio moderna*.

Hacemos referencia a una cuestión que causó múltiples discrepancias dentro de la misma Compañía. Baltasar Álvarez corresponde a un modelo, existente en Salamanca, según el cual, debía buscarse la presencia de Dios en todas las cosas –“según la discreta caridad les dictare”⁴⁶–, realizar

⁴⁶ Constituciones, 582.

ofrecimientos durante los estudios o trabajos y poseer siempre un gran interés por la ayuda a la salvación del conjunto de la sociedad.

Finalmente, hay que señalar que, en el ejemplar de la *Vida del padre Baltasar Álvarez* de la biblioteca del Colegio Real, impreso en Madrid por Luis Sánchez en 1615⁴⁷, en la contracubierta, se encuentra manuscrito:

Amigo lector atiende,
 si te procuras saluar,
 cómo el padre Baltasar,
 del demonio se defiende:
 de svmo lo mismo comprende,
 con aiunos y silçios,
 y si en estos exerçios,
 te confiesas con dolor,
 aunque seas pecador
 tendrás de saluarte indicios.
 Semana Santa, año de 1668.

Evidente reflejo de la repercusión obtenida por este autor y de la importancia con la que se le consideraba entre los lectores. Una biografía espiritual que se utilizaba para su lectura durante la realización de los *Ejercicios Espirituales* (por parte de seculares) y que sirvió como modelo para un importante número de generaciones.

Nos situamos ante una práctica común en los domicilios de la Compañía. La lectura espiritual de los hijos de Ignacio (así como de seculares cercanos al carisma) se acompañaba, de forma obligatoria, con la lectura de vidas de santos o de aquellos compañeros de la orden que se consideran “venerables” aunque la tiara papal aún no se hubiese pronunciado. Corresponden a una serie de lecturas que estimulan los deseos de imitar dichas vidas, consiguiéndose, lentamente, la transformación del corazón⁴⁸.

4. 3. Juan Eusebio Nieremberg (1595-1658)

Siguiendo la tradición y costumbre, Nieremberg aceptó las *Constituciones* como normativa de vida en Salamanca el 1614, mismo año en el que el prepósito general, Vitelleschi, aceptó la fundación del Colegio

⁴⁷ BG. USAL., 28208.

⁴⁸ Cf. BG. USAL., ms., 666bis, fol. 12v-13r.

Real del Espíritu Santo; por tanto, un tiempo de suma relevancia para la institución.

Volviendo a lo que nos ocupa, hacemos referencia a un autor prolífico y polifacético del que debe destacarse su obra *Diferencia entre lo temporal y eterno* (1640) por sus contantes ediciones y por mostrarse como una praxis espiritual caracterizada por la sencillez y, nuevamente, no por sus grandes reflexiones escolásticas (De Guibert, 1955).

Todas y cada una de sus obras serán conocidas por los jesuitas de Salamanca mediante sus múltiples y variadas publicaciones, en las que se expresaban una visión de lo temporal y de lo sobrenatural, fundamentado en la predestinación. Tras haber estudiado en el Colegio Imperial, se trasladó a Salamanca para cursar ambos derechos. En el transcurso de una importante enfermedad, nótese que estamos ante una situación similar a la de Agustín Mendiola (según se nos narra en la vida de Baltasar Álvarez) hizo la primera semana de los *Ejercicios Espirituales*, ingresando, felizmente, en la orden de san Ignacio, en Salamanca, el 31 de marzo de 1614.

4. 3. 1. *Vidas ejemplares y venerables memorias de algunos claros varones de la Compañía de Jesús*

Por su pertenencia a la provincia de Toledo, y no a la de Castilla como el caso de Salamanca, pronto dejó este domicilio, pasando gran parte de su vida en el Colegio Imperial. A pesar de lo cual, su fama e importancia no quedó en dicha demarcación territorial, sino que se extendió por todos los domicilios de la Compañía de Jesús de una forma más que notable. Mediante sus obras aportó numerosos modelos para sus hermanos de religión y para el conjunto de la sociedad (Almeida, 2017).

Algunas de sus contribuciones más importantes son las obras *Ideas de virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesús* (María de Quiñones, 1643), *Firmamento religioso de lúcidos astros, en algunos varones de la Compañía de Jesús* (María de Quiñones, 1644), *Honor del gran patriarca san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús* (María de Quiñones, 1645) y, finalmente, *Vidas ejemplares y venerables memorias de algunos claros varones de la Compañía de Jesús* (Alonso de Paredes, 1647), empresa que fue continuada tras su fallecimiento por Antonio de Andrade (Betrán, 2014: 715-748).

El conjunto de esta magna obra, seis importantes y voluminosos tomos (incluyendo los completados por Paredes), fueron publicados durante dos

décadas, conteniendo quinientas veinticinco biografías. Estos ejemplos de vida y de virtud terminaron convirtiéndose en paradigmas de santidad, anhelados por todos los hijos de Ignacio y por aquellos cercanos a su carisma (Burrieza, 2004: 152). Lograron la edificación de la santidad de su orden, dando definitivamente respuesta a aquellos que les acusaban de herejes⁴⁹.

CONCLUSIONES

Pocas personas podían esperar la situación ante la cual se encontraron los jesuitas del mundo hispánico el fatídico 4 de abril de 1767. Incluso, desde una visión actual, cuesta concebir cómo una monarquía (autodenominada ilustrada) tuvo tal ostentación de absolutismo. Con este acto se alteró toda la vida universitaria y cultural de los territorios de la corona de manera más que notable.

Si era insospechada la pragmática sanción de Carlos III para el conjunto de la sociedad, menos fue para los jesuitas de los siglos XVI y XVII -e, incluso, para los que vivieron en la primera mitad del siglo XVIII-. Nunca imaginaron que su preciada biblioteca terminaría incorporándose, casi en su mayoría, a los fondos de su homónima universitaria (De León, 2020b: 457-462; Becedas y Lilao, 1999: 511-538). Aquel elemento utilizado como herramienta ante los enfrentamientos con el conjunto del gremio y claustro universitario se obtenía como ansiado botín en el Patio de Escuelas.

Si -en palabras de quienes serán los primeros en describir este fondo- las teológicas sonoras originales de varios jesuitas célebres, como Suárez, Thyrso González, Ribera, Lugo, Abarca, Alfaro, y otros muchos de inferior nombradía, aunque no de escaso mérito (Becedas, 2017: 43-44).

La importancia de Miguel de Torres y sus primeros compañeros, así como de sus sucesores, en el conjunto de la Universidad, se localiza desde el año 1550. A partir de ese momento comenzarán a relacionarse (o a enfrentarse) con el gremio. La élite intelectual de la orden servía de gran utilidad para poder defender sus posturas e intereses.

⁴⁹ Nieremberg, en la dedicatoria al primado de España Baltasar de Sandoval, dirá: “gloria de la Compañía es que llamen los herejes a sus religiosos galgos del papa, por servirse dellos el pontífice y los obispos de Septentrión para presas de mucha gloria de Dios, extirpando herejías y caçando almas para Christo” (Nieremberg, 1647: s/fol.).

A lo largo de su historia, la Compañía de Jesús realizó una importante transformación cultural en el conjunto de la sociedad. Mediante sus obras fueron influyendo, lenta pero constantemente, en los pensamientos y formas de vida. La propuesta de su carisma, según la cual debían actuar no sólo en su propio beneficio, comporta inevitablemente una serie de acciones que terminaron repercutiendo más allá de la propia orden.

En la *Fórmula del Instituto* queda reflejado de una manera evidente que el jesuita debía tener como principal finalidad la transformación de su propia vida y de la de todos aquellos que se encontraban en su entorno, hubiese o no, estos últimos, recibido los sacramentos de iniciación. En sus orígenes, el apostolado recordó –asunto que no puede ser olvidado para poder comprender la presente investigación- la necesidad y obligación de todo cristiano en lo que respecta a poseer una vida que se mostrase acorde con los preceptos evangélicos. Es decir, era necesario que se conociese el Credo Apostólico, el decálogo, las oraciones principales e, incluso, algunos salmos⁵⁰.

Durante el transcurso de los siglos XVI y XVII se observa cómo la imagen del jesuita personificaba dos figuras: servidor y soldado. Las obras de los miembros de la Compañía que habitaron el domicilio salmantino fueron utilizadas para contribuir a la edificación del modelo de santidad aspirado en el ámbito católico durante el período moderno. Debe recordarse que la famosa XXV sesión tridentina elabora una visión doctrinal de los santos proponiéndolos como verdaderos modelos e intercesores.

Sin ser asunto exclusivo de la Compañía, es cierto que lograron abanderar la lucha por la *imitatio Christi* como elemento importante para lograr la conversión. Recuérdese que todo esto era realizado siguiéndose el ejemplo ignaciano. Penitencia, pobreza, ayunos, rupturas de sueño, peregrinaciones misionales, etcétera, lograron convertirse –vágame la expresión- en los *best seller* de la época.

Conviene que tengamos presente la portada de la *Imago primi saeculi*, publicada para la celebración del primer centenario de la aprobación por el sumo pontífice de la orden religiosa. En ella se observa cómo la institución se muestra prefigurada por la imagen de una doncella. Esta dama es glorificada por la multitud de sus mártires, misioneros, doctores y una notoria pureza virginal.

Es decir, hacemos referencia a una representación en la que los jesuitas dejan de ser una mera herramienta. Mediante una gran parte de los

⁵⁰ Cf. *Acta sanctorum februarum*, tomo I, Bruselas, Societé des Bollandistes, 1658, p. 761.

hijos de san Ignacio -cuyas vidas y virtudes fueron impresas para el conjunto de la sociedad- se ofrecen múltiples resultados de la renovación del catolicismo.

Finalmente, para concluir, debemos señalar que

En el relato de los viajes [y *conjunto de sus vidas*] efectuados por los jesuitas, nacidos como religiosos de gran movilidad, existía una clara fascinación ante lo nuevo e inédito, convirtiéndose el relato en parte del sistema de información desarrollado por los jesuitas. Todo ello era complementado por lo que se escribía y por lo que se leía, por los proyectos editoriales y por la formación de las bibliotecas en la unidad habitual de poblamiento de los jesuitas en los ámbitos urbanos, es decir, en los colegios (Burrieza, 2007: 21).

Centros de formación intelectual, lugares de estudio y erudición, fueron también domicilios piadosos destinados a la conversión y evangelización mediante múltiples lecturas espirituales. Gracias a las obras señaladas –y a otras muchas- la Compañía de Jesús logró crearse una imagen identitaria propia que expandió, más allá de los sueños del propio Ignacio, su modelo y prácticas vitales

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1658), *Acta sanctorum februarium*, tomo I, Bruselas, Societé des Bollandistes.

Almeida Mendes, Paula (2017), *Paradigmas de papel: a escrita e a edição de “vidas” de santos e de “vidas” devotas em Portugal (séculos XVI-XVIII)*, Porto, CITCEM.

Becedas González, Margarita (2017), *Scripta. Tesoros manuscritos de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Becedas González, Margarita y Lilao Franca, Oscar (1999), “Noticias sobre la biblioteca del Colegio Real de la Compañía de Jesús en Salamanca”, en Bonilla, José (coord.), *Estudios Históricas*

Salmantinos: homenaje al P. Benigno Montes, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 511-538.

Betrán, José Luis (2014), “¿La ilustre Compañía? Memoria y hagiografía a través de las vidas jesuitas de los padres Juan Eusebio Nieremberg y Alonso de Andrade (1643-1667)”, en *Hispania*, LXXIV, n. ° 248, pp. 715-748.

Burrieza Sánchez, Javier (2004), “La Antigua Compañía de Jesús (siglos XVI-XVIII)”, en Egido, Teófanos (coord.), *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons, pp. 27-223.

Burrieza Sánchez, Javier (2007), *Jesuitas en Indias: entre la utopía y el conflicto. Trabajos y misiones de la Compañía de Jesús en la América moderna*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

Cascón, Miguel (1940), *Los jesuitas en Menéndez Pelayo*, Valladolid, Librería Santarén.

De Guibert, José (1955), *La espiritualidad de la Compañía de Jesús. Bosquejo histórico*, Santander, Sal Terrae.

De La Puente, Luis (1880), *Vida del venerable padre Baltasar Álvarez, de la Compañía de Jesús*, Madrid, Imprenta de la vida e hijo Aguado.

De León Perera, Cristo José (2019a), “La experiencia del «Peregrino» y sus pugnas con la escolástica universitaria”, en *Vía spíritus*, 26, pp. 83-104.

De León Perera, Cristo José (2019b), “La mujer y su importancia en uno de los centros colegiales vinculado a la Universidad (1527-1767): desempolvando del olvido”, en Martín, Milagro; Martín, Juan M. y García M. ^a Isabel (coords.), *Mujeres dentro y fuera de la Academia*, Salamanca, Aquilafuente-Universidad de Salamanca, pp. 281-294.

De León Perera, Cristo José (2019c), *La Compañía de Jesús en Salamanca (1548-1767). Vida cotidiana entre la misión y la universidad*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.

- De León Perera, Cristo José (2020a), “La Compañía de Jesús y la Universidad de Salamanca: aproximaciones a un conflicto gremial” en Cátedra, Pedro Manuel y Valero, Juan Miguel (dirs.), *Las letras del siglo XVII. Archivos, intertextualidades y herramientas digitales*, Salamanca, La SEMYR-IEMYRhd, pp. 127-148.
- De León Perera, Cristo José (2020b), *La Compañía de Jesús en la Salamanca universitaria (1548-1767). Aspectos institucionales, socioeconómicos y culturales*, Salamanca, Universidad de Salamanca-Universidad Pontificia Comillas.
- De Ribadeneira, Pedro (1863), *Vida de san Ignacio de Loyola, fundador de la religión de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Librería de la viuda e hijos de J. Subirana.
- Del Ser Pérez, Fernando (2015), *El colegio de la Compañía de Jesús de Soria y su Biblioteca*, España, UNED.
- García Domínguez, Luis María (1983), *Vida religiosa en el Colegio Real de la Compañía de Jesús en Salamanca (1665-1700)*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Martín Palma, J. (1954), “Un tratado manuscrito de Juan Barbiano sobre el influjo de la Virgen en la unión hipostática” en *Archivo Teológico Granadino*, 17, pp. 233-300.
- Nieremberg, Juan Eusebio (1643), *Ideas de virtud en algunos claros varones de la Compañía de Jesús*, Madrid, María de Quiñones.
- Nieremberg, Juan Eusebio (1644), *Firmamento religioso de lúzidos astros, en algunos varones de la Compañía de Jesús*, Madrid, María de Quiñones
- Nieremberg, Juan Eusebio (1645), *Honor del gran patriarca san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús*, Madrid, María de Quiñones.

- Nieremberg, Juan Eusebio (1647), *Vidas ejemplares y venerables memorias de algunos claros varones de la Compañía de Jesús*, Madrid, Alonso de Paredes.
- Po-Chia Hsia, Ronnie (2010), *El mundo de la renovación católica, 1540-1770*, Madrid, Akal.
- Ramos Domingo, José (2003), *El programa iconográfico de san Ignacio de Loyola en la Universidad Pontificia de Salamanca. Ribadeneira-Rubens-Barbé-Conca*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique (1986), *La Universidad Salmantina del Barroco, período 1598-1625. II. Régimen docente y atmósfera intelectual*, Salamanca, Universidad de Salamanca.